



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 260.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES Y SE DESIGNA AL PRIMER SECRETARIO VÍCTOR EDUARDO PEDA GALEANO COMO DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 5 de abril de 2024

VISTO: El artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 141 del 24 de febrero de 2023, se designa al Primer Secretario Víctor Eduardo Preda Galeano como Jefe del Departamento de América I, dependiente de la Dirección de América del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1°** Dar por terminadas las funciones del Primer Secretario Víctor Eduardo Preda Galeano como Jefe del Departamento de América I, dependiente de la Dirección de América del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de mayo de 2024.
- Art. 2°** Designar al Primer Secretario Víctor Eduardo Preda Galeano como Director de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de mayo de 2024.
- Art. 3°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador Rubén Ramírez Lezcano
Ministro

N° _____